

## PASCUA DEL ENFERMO

**D**ESDE la fiesta litúrgica de Ntra. Sra. de Lourdes, el 11 de febrero, hasta el sexto domingo de Pascua, la Iglesia española desarrolla una campaña anual que tiene como objetivo **profundizar en la situación del mundo de la salud y reforzar el trabajo pastoral, que la Iglesia desarrolla desde su fundación, respondiendo a los nuevos retos que se presentan en este campo.**

**Hoy Domingo VI de Pascua, es la Pascua del Enfermo,** ocasión estupenda para reflexionar sobre la atención que prestamos a los enfermos en nuestras comunidades cristianas.

Este año pone la atención en **“la gracia especial de los sacramentos de sanación”,** con el lema **“Levántate y vete; tu fe te ha salvado” (Lc 17, 19)**

Recordemos en este día, de la Pascua del Enfermo, **algunas frases del Mensaje del Papa Benedicto XVI en su mensaje para la Jornada Mundial del Enfermo que se celebró en febrero:**

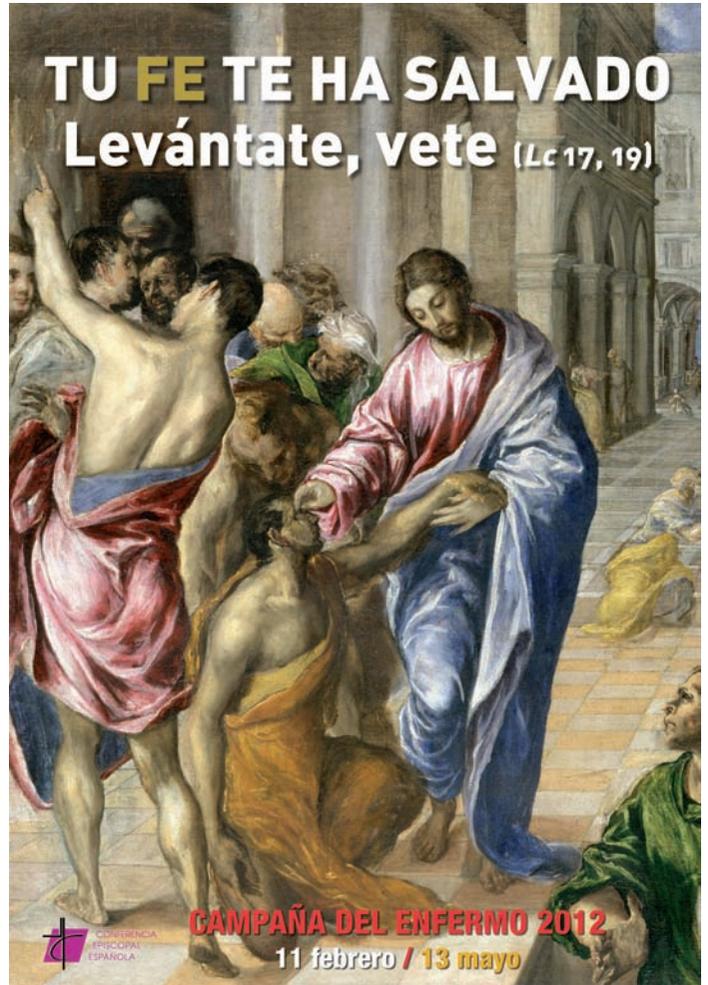
*“Deseo renovar mi espiritual cercanía a todos los enfermos, y expreso a cada uno la solicitud y el afecto de toda la Iglesia. Este año, quisiera poner el acento en los “Sacramentos de curación”.*

*El encuentro de Jesús con los diez leprosos, (cfr Lc 17,11-19), ayuda a tomar conciencia de la importancia de la fe para quienes, agobiados por el sufrimiento y la enfermedad, se acercan al Señor. La fe de aquel único leproso, deja entrever que la salud recuperada es signo de algo más precioso que la simple curación física, es signo de la salvación que Dios nos da a través de Cristo, y que encuentra expresión en las palabras de Jesús: tu fe te ha salvado.*

*Cada uno de los Sacramentos, además, expresa y actúa la proximidad del mismo Dios, el cual, de manera absolutamente gratuita, “nos toca por medio de realidades materiales...”, que Él toma a su servicio y las convierte en instrumentos del encuentro entre nosotros y Él mismo”.*

*Toda la comunidad eclesial, y la comunidad parroquial en particular, presten atención para asegurar la posibilidad de acercarse con frecuencia a la Comunión sacramental a quienes, por motivos de salud o de edad, no pueden ir a los lugares de culto. De este modo, a estos hermanos y hermanas se les ofrece la posibilidad de reforzar la relación con Cristo crucificado y resucitado, participando, con su vida ofrecida por amor a Cristo, en la misma misión de la Iglesia.*

*El tema de este Mensaje para la XX Jornada Mundial del Enfermo, “¡Levántate y vete; tu fe te ha salvado!”, se refiere también al próximo “Año de la fe”, que iniciará el 11 de octubre de 2012, ocasión propicia y preciosa para redescubrir la fuerza y la belleza de la fe, para profundizar su sentido y para testimoniarla en la vida de cada día (cfr Carta ap. Porta fidei, 11 de octubre de 2011). Deseo animar a los enfermos y a los que sufren a encon-*



trar siempre un áncora segura en la fe, alimentada por la escucha de la Palabra de Dios, por la oración personal y por los Sacramentos, mientras que invito a los Pastores a estar cada vez más disponibles en su celebración para los enfermos.

*A todos los que trabajan en el mundo de la salud, como también a las familias que en sus propios familiares ven el Rostro sufriente del Señor Jesús, renuevo mi agradecimiento y el de la Iglesia, porque, en su profesión y en el silencio, a menudo, sin decir el nombre de Cristo, lo manifiestan concretamente (cfr Homilía, S. Misa del Cismal, 21 de abril de 2011)”.*

Marca la casilla de la Iglesia en tu Declaración de la Renta

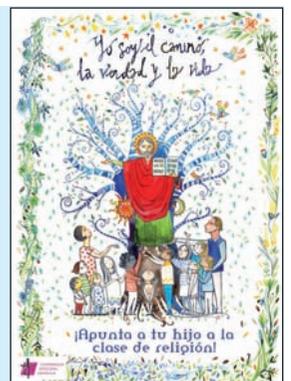


Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos



### Mayo: Dos elecciones

**ESTOS** días se nos presentan dos oportunidades para expresar nuestro compromiso cristiano con la fe que profesamos. **PONER LA “X”** en la casilla correspondiente a la Asignación tributaria a la Iglesia católica en la Declaración anual de la Renta. Es una forma de colaborar al sostenimiento económico de la Iglesia y de hacer posible que la Iglesia continúe haciendo el bien. **INSCRIBIR A LOS HIJOS EN LA CLASE DE RELIGIÓN.** La educación, para ser de calidad, tiene que ser integral, es decir, incluir la dimensión religiosa y espiritual de la persona. Poder elegir Religión Católica en la escuela es un derecho ciudadano reconocido por la Constitución.



“En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Como el Padre me ha amado, así os he amado yo; permaneced en mi amor. Si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor; lo mismo que yo he guardado los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor. Os he hablado de esto para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud. Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando. Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor: a vosotros os llamo amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer. No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido; y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto dure. De modo que lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo dé. Esto os mando: que os améis unos a otros.”



## Cuestión de amor

**Q**UIEN ha sido profesor o aún lo es sabe bien la importancia de repetir en sus explicaciones los conceptos claves de su exposición. Esta repetición hace que los alumnos vayan asimilando, con naturalidad, los conceptos claves. Esto mismo, lo saben bien todos los padres, que desempeñan esa tarea insustituible de la educación de sus hijos en el ámbito de la familia.

Sabemos que Jesús es también un gran Maestro y pedagogo. En el evangelio de este domingo vamos a encontrar reflejada la repetición de un mismo concepto con una clara finalidad educativa. Pero antes de fijarnos en las palabras de Jesús es importante que no olvidemos el contexto de la escena. Nos encontramos en el cenáculo, sentado a la mesa con los suyos Jesús les dirige sus últimas palabras. Por eso estas palabras de Jesús son extraordinariamente significativas, pues tienen sabor a despedida, a testamento espiritual. Aunque el discurso de Jesús esa noche es muy largo, (ocupa 4 capítulos del evangelio de

Juan) el texto que contemplamos este domingo tiene apenas 9 versículos. Pues bien, en ellos **tenemos un concepto clave repetido hasta 9 veces**. Se trata del amor: ya sea formulado en tiempo verbal (amaos, amado), ya sea como sustantivo (amor). Ésta es la clave de bóveda en la que se fundamenta todo el discurso de Jesús. Este amor de Jesús no nace de la nada, tiene su fundamento en Dios mismo. Jesús ha aprendido a amar sintiéndose amado por su Padre.

Después de haber explicitado cuál es el origen de su amor, formula una petición directa y clara: debemos permanecer en su amor. O dicho de otro modo, **debemos amar como Él nos ha amado**. Aprender de su ejemplo, para nosotros amar a los demás a su estilo. Una ayuda será la observancia de los mandamientos. Que si lo pensamos serenamente no son leyes rígidas que buscan ahogar nuestra libertad. Son pautas, indicaciones que nos ayudan a realizar lo que Jesús nos pide y que, de nuevo, se condensan en la obligación de amar

a nuestro prójimo. Efectivamente, respetar al otro, no mentirle, no codiciar sus bienes,... son todos actos de amor hacia esa persona.

Esta petición de Jesús no es la que realiza un superior sobre unos inferiores. Entonces estaríamos hablando de una orden, cuyo cumplimiento debe ser obligatoriamente observado por todos. No es el caso, Jesús está hablando de amigo a amigo. El contexto no puede ser más cálido y favorable: **mal amigo de Jesús sería aquél que no se esforzará en corresponder con su vida a lo que Jesús ha pedido**. Acaba este evangelio con dos ideas importantes: Jesús ha sido quien nos ha elegido y nos manda a la misión, a la vida para que demos fruto. Ese fruto no puede ser otro que el que resulta de vivir el amor cristiano. Sí, nos queda claro, **la causa de Jesús es cuestión de amor**. Ahora debemos demostrarlo en nuestras vidas.

Rubén Ruiz Silleras.

## Palabra de Dios para la semana

- 13, domingo: VI DE PASCUA.** Hch 10,25-26.34-35.44-48; Sal 97; 1Jn 4,7-10; Jn 15,9-17. **Segunda semana del Salterio.**
- 14, lunes. SAN MARTÍAS APÓSTOL** (Fiesta) Hch 1, 15-17.20-26; Sal 112; Jn 1, 9-7.
- 15, martes. SAN ISIDRO LABRADOR** (Memoria Obligatoria). Hch 16,22-34; Sal 137; Jn 16,5-11.
- 16, miércoles.** Hch 17,15.22 - 18,1; Sal 148; Jn 16,12-15. **Jaca:** San Indalecio, obispo y mártir, y los santos Varones apostólicos (Memoria libre).
- 17, jueves. SAN PASCUAL BAILÓN** (Memoria libre). Hch 18,1-8; Sal 97,1-4; Jn 16,16-20. **Tarazona** (Fiesta).
- 18, viernes. SAN JUAN I, Papa y mártir** (Memoria libre). Hch 18,9-18; Sal 46; Jn 16,20-23a. **Barbastro-Monzón:** Dedicación de la Catedral, Fiesta.
- 19, sábado.** Hch 18,23-28; Sal 46; Jn 16,23b-28. **Tarazona:** Beato Juan Lorenzo, mártir. Memoria Obligatoria.
- 20, domingo: VII DE PASCUA. LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR. SOLEMNIDAD.** Hch 1,1-11; Sal 46; Ef 1,17-23; Mt 16,15-20. **JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES.**

## ESTA SEMANA... SIGNOS DE PASCUA: Nuestra comida



Antes del sacrificio de la cruz, Jesús realizó un sacrificio de comunión. No sólo ofreció pan y vino, como Melquisedec, sino que se hizo pan y vino para dejarse comer. ¡Un amor que se deja comer para que tengamos vida! La comunión supone la mayor unión, pero exige también la transformación, sólo que aquí sucede al revés de la comida natural, no se transforma el alimento en la persona, sino la persona en el alimento. Comer a Cristo significa creer en Cristo, aceptar su palabra y guardarla bien en las entrañas, llenarse de su Espíritu. Comer a Cristo significa saturarse de su amor y amarlo por encima de todo.

**RECUERDA...** Los que hemos renovado nuestras promesas bautismales en la Pascua, hemos recibido un nuevo impulso, que nos ayuda a sentirnos evangelizadores y misioneros por la fuerza que brota de la resurrección del Señor.

DIÓCESIS DE ARAGÓN: Retiro-Convivencia sacerdotal en Aragón

**L**A Catedral del Salvador, La Seo, acogió el pasado jueves día tres la primera parte del Retiro Sacerdotal convocado por todos los obispos de Aragón. El motivo de este retiro, enmarcado en los actos que conmemoran el 75 Aniversario de los Mártires de Barbastro, es profundizar en la dimensión martirial de la santidad sacerdotal. La persona elegida para dirigir esta reflexión ha sido el **cardenal Angelo Amato, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos**, quien ofreció una visión universal de la realidad del martirio. En concreto se referió a los cuatro focos de **odium fidei** en los últimos siglos: **la Revolución Francesa, el Nazismo, el Comunismo Soviético y la Persecución Religiosa en la España de los años 30 del siglo pasado**. Esta última oleada de martirios dejó en nuestro país una estela de unos **10.900 mártires**: doce de ellos, obispos; 7000, sacerdotes y religiosos; el resto, laicos. En todo caso, afirmó el Cardenal, **"hacer memoria de los mártires no significa reivindicar cierta justicia humana y mucho menos el rencor, sino agradecer a Dios la presencia de estos hermanos que han sufrido la muerte por el odio de la fe, apareciendo como fecundo testimonio de Amor a Dios y a los hombres y de perdón"**.



la figura del beato Florentino Asensio -Obispo mártir de Barbastro- haya sido propuesto como ejemplo para la vida cristiana y, en concreto, para la vida sacerdotal".

Tras la charla, los participantes se dirigieron a la Catedral-Basílica del Pilar, donde se celebró el segundo momento del Retiro Sacerdotal: la **Santa Misa, presidida por el Cardenal Amato y concelebrada por el Arzobispo de Zaragoza, monseñor Ureña, el resto de los obispos de las diócesis de Aragón y más de 300 sacerdotes**.



Centrándose en la realidad española, explicó que **"España ha sido siempre un lugar privilegiado para el florecimiento de los mártires y que eso se explica desde el vigor de la fe, afianzada en Jesucristo, muerto y resucitado. Muchos de los sacerdotes mártires en el 36 habían sido preparados en sus seminarios para dar el supremo testimonio de la fe en Cristo"**. Asimismo, el Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos manifestó que **"el hecho de que en las diócesis haya abiertas causas de mártires -procesos de beatificación- es una gran oportunidad para la nueva evangelización y la catequesis"**.

El Obispo de Barbastro-Monzón, monseñor Milián, en su intervención tras las palabras del Cardenal, mostró su agradecimiento **"porque**

DIÓCESIS DE ZARAGOZA. BICENTENARIO DE SAN FRANCISCO COLL. FUNDADOR DE LAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA

¡QUE NO SE APAGUE SU LUZ!

**F**RANCISCO COLL nació en Gombren, Gerona, el 18 de mayo de 1812. A los 10 años va a estudiar al Seminario de Vic y a los 18 ingresa en el Convento de Dominicos de Gerona. En 1836 es ordenado sacerdote en Solsona. Fue misionero itinerante y pobre por las tierras de Cataluña. El 15 de agosto de 1.856 fundó la Congregación de Dominicas de la Anunciata, con el fin de que sus hijas educaran cristianamente a la niñez y juventud. Fue canonizado el 11 de octubre de 2009. **Todos los años, el 18 de mayo, celebramos en el colegio La Anunciata la fiesta del P. Coll**. Este año es especial, pues conmemoramos los doscientos años de su Nacimiento, es decir, el Bicentenario. **El lema del año: «Que no se apague su luz»** está orientado a que, tanto las Dominicas, como las

comunidades educativas de sus centros docentes, y cuantos comparten y participan de su misión apostólica a través de 139 comunidades, presentes en 20 países, distribuidos por Europa, América, África y Asia, **tomemos parte en esta celebración que es memoria, profundización y proclamación**.

Se programaron varios actos con relación al Bicentenario. Uno, muy importante, es el **paso de una antorcha de colegio a colegio, Luz del P. Coll, que se mantendrá encendida durante todo el año**, en un lugar destacado del centro, junto a la Palabra y una imagen de San Francisco Coll. Habrá también un cofre, donde los miembros de la comunidad educativa puedan ir depositando las frases, reflexiones y pensamientos que deseen dirigir al Santo.

El de 18 de mayo, Eucaristía a las 9:45 horas en la Parroquia de Ntra. Sra. del Portillo, y a las 12:00 horas se unirán todos los colegios, como forma de sentirnos Congregación, en un acto: «Anunciata en Fiesta». Se realizará en el patio del Centro.

Invitamos a todos a participar en dichos actos y agradecemos su presencia.



¡QUE NO SE APAGUE SU LUZ!

DIÓCESIS DE HUESCA. D. Fernando Altermir, Doctor en Teología

**E**L sacerdote de nuestra Diócesis, **Fernando Altermir Pardo**, defendió en la Universidad San Dámaso de Madrid, en su Facultad de Teología, la **Tesis Doctoral "La recepción del Concilio Vaticano II en la Acción Católica Española"**. El Tribunal estaba compuesto por los Doctores: Presidente: Ilmo. Dr. D. Javier M<sup>a</sup> Prades, Rector de la Universidad. Defensor: Excmo y Rvdmo. Dr. D. Alfonso Carrasco Rouco. Censor: Prof. Dr. D. Gabriel Richi Alberti. Vocales: Prof. Dr. D. Eloy Bueno, Universidad del Norte (Burgos) Prof. Dr. D. Carlos Aguilar ¡Enhorabuena!



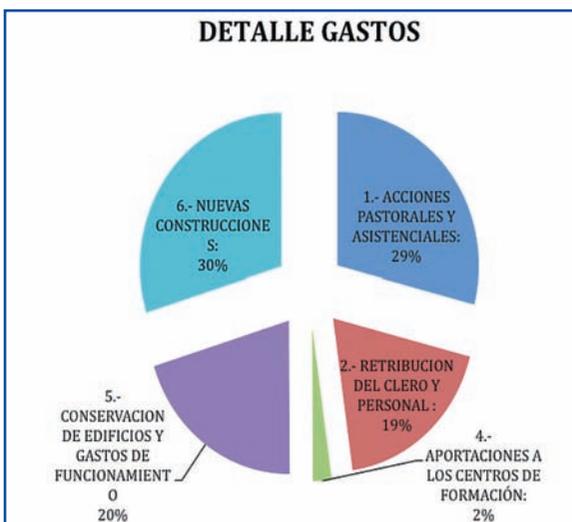
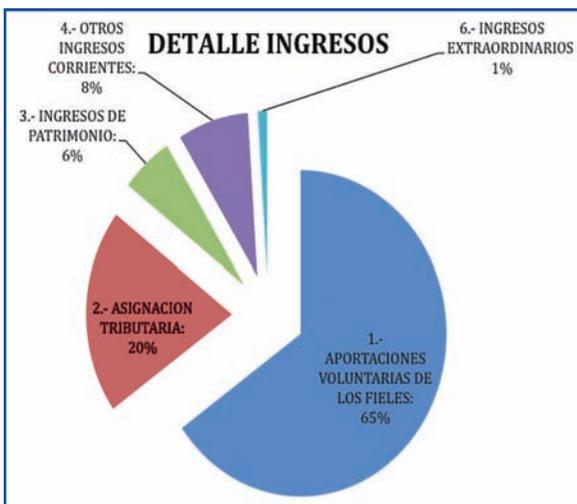
## COMIENZA LA CAMPAÑA DE LA RENTA. Marca la casilla de la Iglesia en la Declaración de la Renta

UN año más, al llegar el momento de la **declaración de la renta**, hemos de recordar lo importante que es **nuestro compromiso al marcar la casilla de la Iglesia**. Debemos tener las ideas muy claras. El **sostenimiento económico de la Iglesia en España depende de nosotros, los católicos, y de todos aquellos que valoran positivamente el servicio que la Iglesia presta a la sociedad**. No olvidemos en estas fechas que la Iglesia está en primera línea siempre que hay necesidades sociales, asistenciales y culturales que atender.

Recordamos, además, que se pueden marcar a la vez las dos casillas: **0,7% para la Iglesia y otro 0,7% para fines sociales**, con lo que se apoya no sólo la misión pastoral de la Iglesia, sino la acción social que llevan a cabo organizaciones como Cáritas o Manos Unidas, que reciben cada año fondos del IRPF recaudados a través de la casilla de "otros fines sociales".

Añadimos, finalmente, que es muy importante **decir a quien nos ayuda a hacer la declaración** –un amigo, el gestor, el empleado de Hacienda, etc.- **que deseamos marcar la "X" a favor de la Iglesia. No olvidemos hacerlo.**

### DATOS DE LA DIÓCESIS DE ZARAGOZA DE INGRESOS Y GASTOS



### Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos



## Para tener las ideas claras:

- Desde el **1 de enero de 2007**, sólo existe este medio colaboración al sostenimiento de la Iglesia Católica Española por parte del Estado Español. No hay partidas en el presupuesto general del estado.
- Se contribuye con el 0,7% de la cuota íntegra del Impuesto de la Renta de las personas físicas, sin "suelos" ni "techos" a la cantidad resultante.
- Se pueden marcar las dos casillas (también la de "fines sociales") sin que perjudique ni a una ni a otra dicha participación.
- De la casilla de "fines sociales" se nutren, entre otras, Cáritas y Manos Unidas. Aparte de esto, la Conferencia Episcopal Española ha asignado, procedente de la cantidad de la asignación tributaria de 2012, 5.000.000€ para Cáritas.
- El último año han aumentado en 200.000 declaraciones que marcan la colaboración con la Iglesia (suponen ya un 35,71% de las declaraciones).
- Es necesario resaltar que con sólo con marcar la "x" no basta. La Iglesia necesita cada vez más la corresponsabilidad en su sostenimiento económico por parte de todos sus miembros. Para ello se habilita en la publicación "Xtantos" un boletín para la gestión de donativos periódicos y domiciliados a la parroquia o diócesis.
- De los Acuerdos Iglesia-Estado del año 1979 tan sólo emana una exención propiamente de la Iglesia: la del ICIO (impuesto de instalaciones y obras), la antigua "licencia", que afecta a los nuevos edificios destinados al culto, clero, apostolado o caridad (no para el resto de obras). Hay que señalar que esta exención probablemente va a aparecer en la próxima ley de régimen fiscal especial para las entidades sin fines lucrativos, dejará de ser por tanto un privilegio de la Iglesia Católica Española. El resto del régimen fiscal proviene de la ley 49/2002 de entidades sin fines lucrativos que le es de aplicación a todas las fundaciones, ONGs, asociaciones deportivas, asociaciones de carácter público y entidades de las iglesias que tengan suscritos acuerdos con el Estado Español. En concreto, **LA EXENCIÓN QUE TIENE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL IBI LA DISFRUTAN TODAS LAS ENTIDADES ANTES MENCIONADAS EN TODOS SUS EDIFICIOS, NO SE TRATA POR LO TANTO DE UN PRIVILEGIO DE LA IGLESIA CATÓLICA ESPAÑOLA.**



**MENSAJE DEL SANTO PADRE  
BENEDICTO XVI  
CON OCASIÓN DE LA  
XX JORNADA MUNDIAL  
DEL ENFERMO 2012**

«¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!», se refiere también al próximo «Año de la fe», que comenzará el 11 de octubre de 2012, ocasión propicia y preciosa para redescubrir la fuerza y la belleza de la fe, para profundizar sus contenidos y para testimoniarla en la vida de cada día (cf. Carta ap. *Porta fidei*, 11 de octubre de 2011). Deseo animar a los enfermos y a los que sufren a encontrar siempre en la fe un ancla segura, alimentada por la escucha de la palabra de Dios, la oración personal y los sacramentos, a la vez que invito a los pastores a facilitar a los enfermos su celebración. Que los sacerdotes, siguiendo el ejemplo del Buen Pastor y como guías de la grey que les ha sido confiada, se muestren llenos de alegría, atentos con los más débiles, los sencillos, los pecadores, manifestando la infinita misericordia de Dios con las confortadoras palabras de la esperanza (cf. S. Agustín, *Carta 95*, 1: *PL 33*, 351-352).

A todos los que trabajan en el mundo de la salud, como también a las familias que en sus propios miembros ven el rostro sufriente del Señor Jesús, renuevo mi agradecimiento y el de la Iglesia, porque, con su competencia profesional y tantas veces en silencio, sin hablar de Cristo, lo manifiestan (cf. *Homilía*, S. Misa Crismal, 21 de abril de 2011).

A María, Madre de Misericordia y Salud de los Enfermos, dirigimos nuestra mirada confiada y nuestra oración; su materna compasión, vivida junto al Hijo agonizante en la Cruz, acompañe y sostenga la fe y la esperanza de cada persona enferma y que sufre en el camino de curación de las heridas del cuerpo y del espíritu.

Os aseguro mi recuerdo en la oración, mientras imparto a cada uno una especial Bendición Apostólica.

Benedictus PP XVI

**Escribe nuestro Obispo**

**EL PATRIMONIO RELIGIOSO,  
EXPRESIÓN DE LA FE**



Queridos hermanos en el Señor:  
Os deseo gracia y paz.

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha considerado como parte integrante de su ministerio la promoción, la custodia y la valoración de las más altas expresiones del espíritu humano en los ámbitos histórico, artístico y documental. La Iglesia se siente responsable en la defensa, conservación, restauración y difusión de los bienes que integran su patrimonio, puesto que poseen una enorme importancia religiosa y cultural.

El Concilio Vaticano II afirma: "Entre las actividades más nobles del ingenio humano se encuentran con razón las bellas artes, especialmente el arte religioso y su cumbre, es decir, el arte sacro. Estos están relacionados, por su naturaleza, con la infinita belleza divina, que se intenta expresar, de algún modo, en las obras humanas" (*Sacrosanctum Concilium* 122).

Y también: "Por ello, la santa Madre Iglesia siempre ha sido buena amiga de las bellas artes, ha buscado constantemente su noble ministerio e instruyó a los artistas, sobre todo, para que las cosas destinadas al culto sagrado fueran realmente dignas, bellas, signos y símbolos de las cosas celestiales" (SC 122).

El Concilio recomienda: "Los clérigos, al tiempo que estudian filosofía y teología, deben ser también instruidos sobre la historia y la evolución del arte sacro y sobre los sanos principios en los que deben apoyarse sus obras, de modo que estimen y conserven los venerables monumentos de la Iglesia" (SC 129).

En el "Mensaje a los artistas", los Padres del Concilio Vaticano II escribieron: "Este mundo en que vivimos tiene necesidad de la belleza para no caer en la desesperanza. La belleza, como la verdad, pone alegría en el corazón de los hombres; es el fruto precioso que resiste a la usura del tiempo, que une a las generaciones y las hace comunicarse en la admiración".

Se necesita una eficaz valoración fructuosa de los bienes culturales en la tarea de la evangelización y el cuidado y conservación de este precioso patrimonio histórico, artístico, documental y monumental. Se ha de promover su conocimiento y protección.

Se requiere continuar prestando un servicio atento en la tutela y conservación del patrimonio histórico y artístico de toda la Iglesia (obras de arte en pintura, escultura, orfebrería, arquitectura, documentos históricos, museos, bibliotecas y archivos, etc.).

La finalidad primordial de este patrimonio es el culto y la utilización para finalidades religiosas. Pero también hay una firme y decidida voluntad para continuar poniéndolo al alcance y servicio del pueblo, junto con el compromiso por cuidarlo y usarlo de acuerdo con su valor artístico e histórico.

En la formación de los agentes de pastoral (seminaristas, novicios, catequistas, profesores de Religión, etc.) ocupa un lugar destacado el aprecio por patrimonio. No se trata solamente de garantizar la transmisión de nociones e informaciones sobre los bienes culturales, sino de propiciar un itinerario formativo que haga crecer una sensibilidad madura, y una responsabilidad creciente, en el contexto del proyecto educativo. Se ha de realizar un apasionante esfuerzo de promoción y difusión de la cultura. Todo ello será consecuencia de una adecuada sensibilidad estética y pastoral, y de un preciso conocimiento de la legislación internacional, estatal y autonómica.

El beato Juan Pablo II escribió en su "Carta a los artistas" (1999): "Para transmitir el mensaje que Cristo le ha confiado, la Iglesia tiene necesidad del arte. En efecto, debe hacer perceptible, más aún, fascinante en lo posible, el mundo del espíritu, de lo invisible, de Dios. Debe por tanto acuñar en fórmulas significativas lo que en sí mismo es inefable".

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell  
Ob. de Huesca y de Jaca

## MIRAR LA REALIDAD CON ESPERANZA

**INVITAMOS** a vivir este 1º de Mayo como tiempo de reflexión y discernimiento, de renovación del compromiso y de celebración de nuestra fe en el acontecer del mundo obrero y del trabajo. Y lo hacemos en un momento difícil en el que parece no haber buenas noticias para las personas empobrecidas.

Por ello nos proponemos discernir, desde el Evangelio, los signos de los tiempos, para poder desenmascarar los **signos de muerte** que rompen el proyecto de fraternidad y justicia universal del Reino de Dios, y mostrar los **signos de Dios**, que anuncian y manifiestan la salvación de Dios y que pueden dinamizar un nuevo compromiso. Y lo hacemos partiendo del actual contexto histórico y de las condiciones de vida y trabajo de las familias obreras, fijándonos en aquello que permite o impide una vida digna, pues *la gloria de Dios es que el hombre viva*. Así, encontramos **signos de idolatría y de muerte** que niegan la vida en:

**La pobreza**, agravada por la crisis actual y por la mercantilización y precarización del trabajo, negación de Dios porque niega a la persona humana. Las causas de la crisis económica que padecemos y las distintas políticas que se vienen poniendo en marcha, siguen profundizando la desigualdad estructural que sufre el mundo obrero y del trabajo, especialmente las personas más débiles: desempleadas, jóvenes, mujeres, inmigrantes...

**Las reformas laborales, la reforma de las pensiones, las políticas de austeridad presupuestaria y de reducción en gastos sociales, la búsqueda de la competitividad a través de una devaluación**



### de las condiciones de vida y trabajo...

además de no contar con el respaldo de toda la comunidad política y económica siguen ahondando en un modelo social, profundamente inmoral. Así se niega el principio básico de humanidad que Juan Pablo II reclamaba: *“las necesidades de los pobres deben tener preferencia sobre los derechos de los ricos; los derechos de los trabajadores, sobre el incremento de los beneficios”*. (Toronto, 14 de septiembre de 2004).

Por otra parte, nuestra experiencia de encuentro con Jesucristo Resucitado nos hace mirar la realidad con esperanza y encontrar **signos de Dios** que anuncian su Reino y su justicia. La vida de muchos hombres y mujeres del trabajo, de los jóvenes, sus ansias de justicia y de dignidad, sus experiencias de lucha y solidaridad, de organización y de cooperación, el reclamo de otro mundo posible, de parroquias y comunidades cristianas enraizadas en barrios obreros, de muchos militantes obreros cristianos, son testimonios vivos de resurrección.

Este 1º de Mayo es también para nosotros un tiempo de acción evangelizadora y de compromiso transformador. Por eso, muchas y muchos de nosotros, estaremos presentes en los actos y/o

manifestaciones que en ese día reclaman derechos sociales y laborales, a los que os invitamos a participar, porque entendemos que son un deber de justicia. La experiencia del amor de Dios en nosotros queremos convertirla en amor a nuestros hermanos, compañeros y compañeras del mundo obrero y del trabajo al que pertenecemos. Un amor del que no podemos separar la lucha por la justicia. Es tiempo, por tanto, de la caridad política que se ha de plasmar:

- **En formas de vida, personal y comunitaria, que propongan y hagan visibles estilos de vida alternativos, austeros, sostenibles y solidarios.**

- **En compromiso en las organizaciones del mundo obrero, para que éstas coloquen en el centro de sus reivindicaciones y proyectos a los sectores más empobrecidos.**

- **En denuncia de las políticas que generan desigualdad y rompen la vida humana y el desarrollo del trabajo como principio de vida.**

- **En gestos que prioricen la preocupación por el mundo del trabajo en las planificaciones de nuestras Iglesias diocesanas.**

- **En la difusión y fidelidad de los principios y orientaciones que la Doctrina Social de la Iglesia propone.**

Así ayudaremos a la sociedad a encontrar respuestas éticas a la actual crisis que vivimos.

Esta acción y compromiso son fundamentales para ofrecer a Jesucristo como Buena Noticia en el mundo obrero y del trabajo, como propuesta de vida personal y social.

DIÓCESIS DE ZARAGOZA. Domingo 15 de Abril, V ENCUENTRO DE FAMILIAS:

## LEMA: LA PASCUA FUENTE DE ALEGRÍA

El domingo 15 de Abril, la Coordinadora de Catequesis Infantil de la VICARÍA III celebramos el V ENCUENTRO DE FAMILIAS.

El lugar del encuentro fue en el **parque de la Aljafería**. ¿Qué se pretende con esta movida? Que tomemos conciencia de nuestro sentido de pertenencia a la Iglesia, hacerlo como grupo que quiere manifestar su fe a los demás. Por eso este año en el lema **“fuente de agua viva”** se quería manifestar que la necesitamos cada día en

nuestra vida para poder vivir como cristianos y, como decía la hoja informativa, los niños son una parte muy importante de nuestra comunidad cristiana, son la esperanza de la Iglesia, por eso ellos son los protagonistas de esta celebración. Los adultos hemos de acompañarles en su crecimiento en la fe y serles referentes en sus vidas caminando junto a ellos.

Terminamos el encuentro cantando todos **“Mensajes del agua” de Macaco**. En este canto se dice:

**Es que gota sobre gota somos olas que hacen mares,  
gotas diferentes pero gotas todas iguales...  
somos una marea de gente, todos diferentes,  
remando al mismo compás.**

¿Os imagináis como sería nuestra Iglesia si cada uno de nosotros nos propusiéramos vivir el mensaje que se nos transmite en esta canción?

## LUZ, MÁS LUZ • Vivir en un sueño

Don Alonso Quijano perdió el juicio por su afición a los libros de Caballería. Pasaba las noches de blanco en blanco y los días de turbio en turbio. Acabó sin distinguir la realidad de las ficciones, los molinos de los gigantes. En los libros de Caballerías siempre triunfaba el bien sobre el mal, el caballero andante defendía al oprimido, eliminaba a quienes aterrorizaban al pueblo. El mundo, irredento, tenía a su lado a quienes le resolvían la vida cuando las cosas se ponían bravas, con hechos extraordinarios, incomprensibles.

Al acercarnos a los entramados aparentemente virtuosos de algunas organizaciones (Roacruces, New Age, etc.) nos adentramos en el "turbio en turbio", en el mito instalado en la vida cotidiana; las cosas parecen buenas, pero son distantes, desarraigadas, mágicas, un sueño ateo imaginado, llevándonos a una vida extraviada, a perder el sentido de la realidad. No estamos para bromas. No podemos vivir la vida como Don Quijote, arrepentido de sus fantasías en el lecho de muerte. Nuestro Caballero Andante ya ha venido y sigue entre nosotros. No hace magia ni saca la espada, pero da auténtico sentido a la vida. *Prisca y Águila*.

## LIBROS •



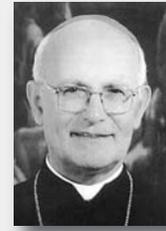
Precio:  
18 Euros

Colección Estudios de  
la Fundación FOESSA  
Número 34

## Intervención Social, Barrio y Servicios Sociales Comunitarios

Germán Jaraíz Arroyo

El espacio de observación al que se dedica el trabajo es el estudio de la intervención social que se lleva a cabo desde los Servicios Sociales Comunitarios en un entorno delimitado, el barrio vulnerable. Los Servicios Sociales Comunitarios son un espacio institucional ideado como dispositivo público para la promoción e impulso de la protección y acceso de los ciudadanos a las prestaciones sociales que garanticen la autonomía y la integración social de las personas. Ahora bien, las distintas transformaciones que ha sufrido la realidad social han atemperado el discurso de la responsabilidad pública para reforzar dinámicas mixtas de intervención en lo local. Los Servicios Sociales se han ido conformando como nodos llamados a la formación de redes o sistemas de acción. Este trabajo intenta poner en valor, las formas, modos y prácticas en los que los diversos actores puedan encontrarse y encontrar un mejor sentido para que sus intervenciones contribuyan al doble encargo que fundamenta el hacer de los Servicios Sociales: el bienestar de la sociedad y la autonomía de los sujetos. Para adquirir ejemplares envía un mail a [publicaciones@caritas.es](mailto:publicaciones@caritas.es)



APUNTES  
PARA EL DÍA A DÍA  
(286)

## Conocer a Jesús en el Espíritu (2)

El Espíritu orienta hacia una vida en la libertad de los hijos de Dios, pero no a la libertad del cuerpo: "Y no sólo eso, sino que también nosotros que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior, aguardando la adopción filial, la redención de nuestro cuerpo" (Rom 8,23).

En el Nuevo Testamento se contraponen la gracia de ser hijos de Dios a la situación de "esclavitud". Ser y vivir como hijos de Dios es ser libres (cf Gal 4,4-7).

El Espíritu orienta hacia la fe en el Crucificado y Resucitado para nuestra justificación no a las obras de la ley, no a nuestra afirmación ante Dios, desde las obras, el poder o el deseo. Dios declara justos y constituye en justicia a los humanos, no por las obras de la Ley, sino por creer en Jesucristo, pues la fe nos abre a la salvación que Dios nos ha ofrecido en Él (cf Gal 2,15-21; 4,4-7; 5, 22-23).

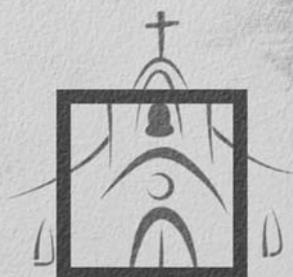
El Espíritu libera el corazón del hombre de la angustia porque no lo deja a merced de sus límites o posibilidades sino que lo abre a la extensión de la gloria de Dios manifestada en la faz del Señor, que es Espíritu, por eso 'donde está el Espíritu del Señor está la libertad' (2 Cor 2,13.17). "Habéis sido llamados a la libertad". No a la libertad "como estímulo de la carne" (Gal 5,13).

La libertad cristiana es gozo en el Espíritu Santo (cf Gal 5, 16-25).

*Arz. em. de Zaragoza*

Arzobispo Emérito de Zaragoza

Marca la casilla de la Iglesia en tu Declaración de la Renta



**MARCA LA CASILLA DE LA IGLESIA EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA. AYUDAS A LA IGLESIA. GANAMOS TODOS.**

Ayudas a la Iglesia. Ganamos todos



[www.portantos.es](http://www.portantos.es)

## Adoración Nocturna Española. Vigilia de Espigas



La celebración de la *VIGILIA ANUAL DE ESPIGAS* se celebrará **el sábado, 12 de Mayo, en Luna**, en el Santuario de la Virgen de Monlora, en el cincuenta aniversario de su Coronación Canónica. Presidirá la Vigilia nuestro Sr. Obispo, D. Julián Ruiz Martorell.

La celebración comenzará a las 21 horas.:

Procesión de banderas, Santo Rosario.

Santa Misa con Vísperas.

Exposición del Santísimo Sacramento. Turno de Vela, Procesión, Bendición de Términos. Reserva del Santísimo.

Completas.

## XX VIAJE DE LA HERMANDAD DE SAN INDALECIO

### El viaje

Del 13 al 20 de abril la Hermandad del Voto a San Indalecio realizó su viaje anual, que en esta edición cumplió su veinte cumpleaños. La expedición estaba integrada por 42 personas. Llevábamos de chófer a Santi Escartín y, como tantas veces, de guía acompañante a Luis Gavín. El viernes 13 salimos de Jaca para llegar a media mañana a Albarracín, donde visitamos la ciudad y comimos. Por la tarde emprendimos camino a Cuenca, donde pernoctamos. Al día siguiente, sábado 14, visitamos la ciudad de Cuenca y después de comer, llegamos a Córdoba, donde pernoctamos un par de noches. El domingo 15, subimos a Jaén, donde visitamos la Catedral y el Castillo de Santa Catalina y después de comer nos dirigimos a Úbeda, Ciudad-Patrimonio de la Humanidad. El lunes 16, tras visitar la ciudad y la mezquita-catedral de Córdoba, emprendimos el camino hacia Granada. Al día siguiente, después de visitar la Alhambra, el Generalife y el centro monumental de la ciudad, al final de la tarde llegamos a Sevilla. El miércoles 18 lo dedicamos íntegramente a la capital andaluza, recalando especialmente en el Parque María Luisa, la Catedral y los Reales Alcázares. Y ya el jueves 19, subiendo poco a poco hacia el norte, visitamos la capital de España, para llegar a Jaca a primera hora de la noche del viernes 20.

### Ya van veinte viajes

Estos son los veinte viajes de la Hermandad de San Indalecio, de larga y bien fundamentada tradición viajera: 1993, Santiago; 1994, Andalucía; 1995, Roma; 1996, París; 1997, Países Bajos; 1998, Portugal; 1999, Santiago; 2000, Austria; 2001, Andalucía Oriental; 2002, Praga-Budapest; 2003, Andalucía Oriental; 2004, Alemania Sur; 2005, Londres; 2006, Capitales Bálticas; 2007, Sicilia; 2008, Berlín; 2009, Polonia; 2010, Extremadura; 2011, París y Normandía; 2012, Andalucía.

Aunque los viajeros, por ley de vida, van cambiando, sin embargo el grupo de San Indalecio tiene una personalidad muy definida y unos comportamientos que dejan poso después de tantos años. Hay que destacar la cohesión del grupo, la puntualidad británica en los horarios y el cumplimiento exquisito de las normas básicas.



La Hermandad de San Indalecio en la Plaza de España de Sevilla.

### Anécdotas pinatenses

San Indalecio, en estas montañas, es abogado de la meteorología. El Voto se hizo en 1187 para que los agricultores obtuvieran las necesarias lluvias para sus campos y la necesaria serenidad para el momento de la cosecha. Como todo el mundo sabe, la Hermandad convocó rogativas de lluvia en San Juan de la Peña para el 24 de marzo. Se subió a dar gracias el sábado 14 de abril. Como ya habíamos emprendido el viaje, los integrantes del mismo dimos gracias durante la misa que celebramos en Córdoba la tarde del domingo 15.

San Indalecio siempre nos ha proporcionado buen tiempo en los viajes. Y este año, aun a pesar de las previsiones y de la cobertura de los cielos, la verdad es que no nos podemos quejar, pues todo salió según lo previsto. Es cierto que hubo que sacar el paraguas en Cuenca y nos cayó alguna granizada y algún chaparrón importante mientras íbamos en autobús por las inmensas planicies de la meseta, pero no hubo que suspender ninguna visita. Por supuesto, nos tomamos los chubascos con alegría, pues la lluvia era muy necesaria y cuanto más al sur bajábamos, más necesaria todavía. Sólo había que ver los campos de cereal, muchos de los cuales no verán la cosechadora. También pasamos frío en Albarracín y en Andalucía las temperaturas no subieron nunca de 15°C, pero creo que nos ha ido mejor así que pasando calor en aquellas tierras meridionales. Además entendimos por qué en nuestra tierra llamamos *andalocios* a esos chubascos breves y esporádicos intercalados entre sol y sol.

En la Plaza España de Sevilla están representadas todas las provincias españolas. Cuando fuimos a ver el rincón de la provincia de Huesca, nos sorprendió que el mosaico principal representara la alegoría de San Juan de la Peña "Los Cien de Pano en Uruel", cuando, según la historiografía clásica, a mediados del siglo VIII, aquellos protoaragoneses se juramentaron en aquella Cueva para hacer frente al enemigo invasor.

### Próximas citas

El domingo 17 de junio se celebrará la romería anual del Voto a San Indalecio en San Juan de la Peña.

Y habrá que ir pensando a qué lugar viajaremos en 2013.

RICARDO MUR